

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

Julio 29 de 2015

La Alianza del Pacífico y el potencial de Colombia

La Alianza del Pacífico (AP) fue concebida en 2011 como una iniciativa de integración regional, donde se promovería de manera consensuada no solo la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, sino también la formulación de políticas conjuntas. El objetivo último es impulsar las economías de sus países miembros (México, Chile, Colombia y Perú). Los cuatro países, más allá de compartir el océano pacífico, tienen intereses ideológicos en común a favor del libre comercio y de cultura democrática, lo cual evidentemente los ha separado de aquellos que conforman el Mercosur (ver *Comentario Económico del Día* 4 de diciembre de 2013).

Si bien se podría considerar a los miembros de la AP como socios comerciales naturales entre sí (por su cercanía geográfica), la verdad es que la sinergia comercial entre los países del bloque de la AP ha sido inexistente. Esto se explica por diversos factores: i) el atraso en infraestructura de la región; ii) el levantamiento de barreras arancelarias y no-arancelarias; y iii) el perfil exportador de *commodities* de los países, el cual ha imposibilitado el encadenamiento productivo entre las cuatro economías.

Ello se refleja en el bajo comercio intra-bloque, el cual bordea apenas el 3.4% del total comercializado con el mundo (incluso muy inferior al 16% del Mercosur). Con el ánimo de revitalizar esta poca integración comercial, la AP estableció en su agenda: i) el levantamiento de barreras comerciales y al movimiento de personas; ii) la unificación de mercados financieros; iii) la armonización de políticas entre sus miembros; y iv) el estrechamiento de vínculos con la región Asia-Pacífico.

Entre los avances más significativos se encuentra la eliminación del arancel en el 92% de los productos y el compromiso de liberar la totalidad del comercio de bienes en 2020. Además del intercambio de manufacturas, también se verían beneficiados los servicios asociados al turismo y a la cadena de alimentos. Otros adelantos tienen que ver con el levantamiento del requisito de visas y flexibilización de las regulaciones financieras. Ha sido de particular importancia la vinculación de México al acuerdo que habían suscrito, en 2012, Chile, Perú y Colombia, bajo el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA). Infortunadamente, en la armonización de políticas, tan solo se ha logrado una posición conjunta frente al tema de cambio climático.

Más aun, falta avanzar más ágilmente en el gran potencial de la AP: la Inversión Extranjera Directa (IED). Allí resulta decisivo el interés que ha despertado la AP en países como Japón, Corea y Australia para fortalecer su posición en América Latina, intentando balancear la gran influencia ganada por China en la AP. A este respecto, la CAF está impulsando la creación de un detallado observatorio, el cual buscaría crear mecanismos de comercio e inversión para la AP. También requiere mayor dinamismo la promoción de la AP como destino turístico.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

Ante este panorama, cabe preguntarse: ¿en qué posición se encuentra Colombia frente a los demás miembros de este bloque comercial? Definitivamente no tenemos aún una posición ganadora. Además, de los retos que supone reducir el altísimo “Costo País” para hacer frente a las exigencias de los TLCs, existen múltiples desafíos para lograr una adecuada dinámica comercial con la AP.

Por ejemplo, Colombia está en una posición desfavorable en cuanto al grado de apertura de la economía (exportaciones+importaciones/PIB). Tanto México como Chile tienen un grado de apertura del 66%; sin embargo, Perú con el 46% y Colombia con apenas el 37%, presentan un evidente rezago frente a sus pares, ver gráfico adjunto. También, en materia tributaria, Colombia presenta una tasa efectiva de tributación del 50% vs. el 41% de México, el 38% de Perú y el 27% de Chile.

Además, la deuda histórica que mantiene el Estado colombiano con el Pacífico, resulta en una deficiente infraestructura; presencia de grupos al margen de la ley; y oportunidades mínimas para su población (ver *Comentario Económico del Día* 9 de abril de 2015). Ello, por ejemplo, ha conllevado a que Colombia haya sido excluida de las negociaciones de la “verdadera Alianza del Pacífico”, que representa el Acuerdo Transpacífico, actualmente impulsado por Estados Unidos y en el cual sí están incluidos México, Chile y Perú.

En síntesis, la Alianza del Pacífico avanza en varios frentes. Los avances más significativos se han dado con la eliminación de las barreras arancelarias existentes, el levantamiento del requisito de visas y la unificación de los mercados financieros. A pesar de ello, falta avanzar más ágilmente en las estrategias para atraer la IE, en la promoción del turismo al interior del bloque y en el afianzamiento de las relaciones con Asia-Pacífico. Por su parte, Colombia se mantiene con rezagos sustanciales en materia tributaria, de infraestructura y apertura comercial frente a los demás miembros, lo que le impediría aprovechar en su totalidad dicho acuerdo.



Fuente: cálculos Anif con base en Banco Mundial y Banco de la República.